Casablanca
Municipalidad
con su gente

Casablanca, 01 de julio de 2019

Señor
Jorge Amenábar
Presente

Junto con saludarle, y en relación a la presentación de su Solicitud de Acceso a la Información **MU030T0000701**, de fecha 02/05/2019 y cuyo tenor literal es ***"Se solicita copia de permiso de construcción otorgado a empresa Systech Chile Ltda. relacionada a Planta de Revisión Técnica. Copia en formato autocad y/o PDF del Plano de Planta de la Obra. (vía correo electrónico)."***, y en virtud de la respuesta otorgada por la Dirección de Obras en su Memorando Nº 94T/2019, en cuanto a que la información se encuentra disponible en dicha dirección cancelando previamente el desarchivo del expediente.

Realizadas las consultas en la Dirección de Obras en cuanto a si ha sido efectuado el pago establecido, se informa que dicho valor no ha sido cancelado.

De acuerdo a esto, le informo que la Solicitud de Acceso a la Información MU030T0000701, en cuanto al tenor solicitado ha sido desestimada por esta Unidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente,

I. MUNICIPALIDAD ENCARGADO OFICINA TRANSPARENCIA MUNICIPAL CASABLANCA

Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia Municipal
Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Sr. Javier Amenábar.
- Archivo Unidad de Transparencia.

LPA/lpa